

63596



•63596

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON FERNANDO DE SALAS LOPEZ, residente en Madrid,
calle Quintana, núm. 26,
p o r
"PORTAPLANOS TRANSPARENTE".

•63596

- 2 -



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

La presente invención se refiere a un portaplanos transparente que responde a una necesidad eminentemente táctica para uso de los mandos en campaña y maniobras, reuniendo las siguientes características:

15

Facilidad de manejo, por su poco peso y poder doblarse hasta un tamaño reducido que cabe en un bolsillo, Cartera reglamentaria o batería, etc. Por ir dentro de una cartera de plástico todavía es más manejable, Se puede emplear sean cualesquiera las condiciones atmosféricas.

20

Conservar y proteger la cartografía, con el ahorro que ello lleva consigo.

Cómodo y útil superponible al plano, puesto que toda su superficie es transparente, 7.650 cm², y apta para dibujar en ellas, con lápices grasos, signos convencionales con el despliegue de unidades, armas, etc.

25

Permitir el empleo de claves convencionales, para la designación de puntos del terreno por coordenadas distintas de las Lambert, que pueden transmitirse por radio sin que las descubra el enemigo. Estas claves pueden cambiarse fácil y rápidamente cuantas veces se desee, bien escribiéndolas directamente sobre el portaplanos, bien con un sistema de cinta corredera o con casillas individuales para introducir en ellas fichas con letras y números convencionales.

30

•63596

- 3 -



5 Tener a la vista en todo momento las claves cambian-
tes de la unidad táctica propia, la superior y de las ve-
cinas, así como de las estaciones de radio, etc. (Ejemplo
León K.T.F,...), así como estadillos de efectivos en hom-
bres, armamento, vehículos y otros datos que puede necesi-
tar el oficial. Por la colocación de estas fichas no impi-
de la visión del plano.

10 Servir para toda la cartografía reglamentaria, pues
con sus dimensiones de 51 x 75 cms. permite emplear hojas
de escala 1 : 10.000 (50 x 74 cm. la parte cuadrículada);
1 : 25.000 (40 x 59 cm.); 1 : 50.000 (40 x 59 cm) y 1 :
200.000 (48 x 65 cm.). Pueden emplearse perfectamente al
mismo tiempo y como mínimo dos hojas de cualquiera de las
escalas mencionadas. Dobladas convenientemente cuatro hojas
15 pegadas del 1: 50.000, etc. pudiendo verse por ambos la-
dos.

20 Es susceptible de un cierre totalmente impermeable,
para caso de operaciones anfibias, período de fuertes llu-
vias, etc., cerrando la abertura con una tira de esparadra
po o cinta adhesiva. Su formato y cierre normal de soldadu-
ra electrónica preservan perfectamente al plano de la llu-
via.

25 Asegurar la inmovilidad de las hojas del plano dentro
del pertaplanos, con el fin de evitar que en un momento da
de no coincidieran los signos hechos en el superponible
con su situación en el plano.

30 Poder llevar dentro del mismo, documentos, tales como
órdenes de operaciones, partes, etc. bien en la cartera de
plástico o bien intruduciéndolos entre las dos hojas del
plano para no dificultar su lectura.

•63596

- 9 ENE



Empleo del portaplanos transparente.

a) Introducción de las hojas en el mismo.

5 Previamente deben de cortarse los márgenes de papel sobrante, en especial el de abajo, dejando siempre visibles las coordenadas Lambert. Si la hoja es de pequeño tamaño como las del 1:50.000, pueden dejarse márgenes en blanco, pero conviene cortar el margen de abajo por la línea que enmarca las coordenadas, para que apoye exactamente en el borde inferior del portaplanos.

10 b) Doblado del portaplanos transparente para recogerlo en la cartera de plástico.

Conviene hacer el plegado de la siguiente forma:

- Doblar primero en tres partes a lo largo (51 cm.) dejándolo reducido a unos 18 cm.

15 - Doblar por la mitad las 75 cm. de largo.

- Presionar con la mano despacio para expulsar el aire entre plano y plástico.

- Doblar en tres partes, quedando reducido a uno 12 x 18 cm.

20 - Introducir en la cartera de plástico.

c) Sujeción de las hojas del plano.

25 Se realiza con los tres botones atravesándolas en la parte en blanco de la hoja próxima a las coordenadas, a uno o dos cms. de estas para que no dificulten la lectura del plano. Al desdoblar el portaplanos para su uso, conviene alisar con la mano las dobleces para adaptar el plástico a la hoja del plano.

d) Utilización como superponible.

30 Por medio de lápices grasos se dibujan perfectamente los signos y situaciones tácticas. Pueden borrarse fácilmente con el dedo o goma de borrar, sin estropear la cartografía.



•63596

e) Empleo de claves convencionales.

5 El creciente aumento, en todos los escalones, de los medios de transmisiones de radio, aconseja normalmente el dar nombres convencionales, para designar unidades, puestos de mando, estacines de radio, etc., con el fin de ofultar la verdadera identidad de los mismos al enemigo, que habrá captado los mensajes.

10 Pero como por el número de mensajes transmitidos y recibidos por cada corresponsal puede calcularse aproximadamente la entidad de los mismos, es necesario poder cambiar frecuentemente los códigos.

Los portatarjetas responden a esta necesidad para tener a la vista los nombres y abreviaturas convenidos en cada momento sin necesidad de fiarlos a la memoria.

15 Como tampoco convendrá que el enemigo conozca la situación de las unidades en el terreno, son muy utilizadas las coordenadas convencionales, a base de designar las cuadrículas por letras y números arbitrarios y diferentes de los Lambert, pudiéndose de esta forma transmitir los mensajes por radio.

20 La frecuencia con que será necesario cambiar estas coordenadas convencionales obliga a que se puedan escribir y borrar fácilmente, lo que se consigue en el portaplanos transparente haciéndolo en uno de sus bordes laterales y en el inferior.

25 En el dibujo que se acompaña se ha representado el portaplanos por el cual se solicita el presente privilegio de modelo de Utilidad, habiéndose señalado con letras sus partes fundamentales, que como se deduce de la descripción que antecede, son las siguientes:



5 La letra A señala el portaplanos propiamente dicho. La letra B los tres botones que cierran el lado abierto y al mismo tiempo sujetan el plano en el interior. La letra C señala los departamentos o pequeñas carteras a que se ha hecho referencia en la descripción, pudiendo ser alguna de éstas completamente cerradas, siempre que contengan datos de utilidad constante, como por ejemplo la marca del fabricante u otras indicaciones similares.

10 Las letras D y E señalan los dos laterales en los que pueden estar marcadas las coordenadas que se desean emplear.

El interés tanto práctico como táctico del portaplanos descrito, se deduce de lo que antecede, y cualquier persona experta en estas cuestiones, apreciará sin duda todas las ventajas enumeradas.

15 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que antecede, y la que se reivindica en la siguiente

20 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

25 1ª.- "Portaplanos transparente", caracterizado porque está constituido esencialmente por una bolsa de material flexible y transparente, provisto de varios botones que cierran su único lateral abierto, y que sirve al mismo tiempo para inmovilizar en su posición el plano contenido en el interior, estando provisto el portaplanos de una serie de pequeños bolsillos, susceptibles de introducir en ellos, por uno de sus laterales, una ficha o pequeña cartulina con

30

•63596

- 7 -



5 datos de interés para el usuario que constituye un complemento para el empleo del plano, siendo susceptible el portaplanos citado de practicarse sobre él cuantas indicaciones gráficas se deseen, de modo provisional, puesto que la naturaleza del material empleado, permite borrarlas fácilmente mediante un ligero frotamiento, pudiendo ser estas indicaciones coordinadas convencionales marcas en dos de las laterales del portaplanos.

10 2º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de Utilidad que se solicita: "PORTAPLANOS TRANSPARENTE".

15 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de siete páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 9 de enero de 1958

Alfonso UNGRIA

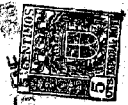




96596

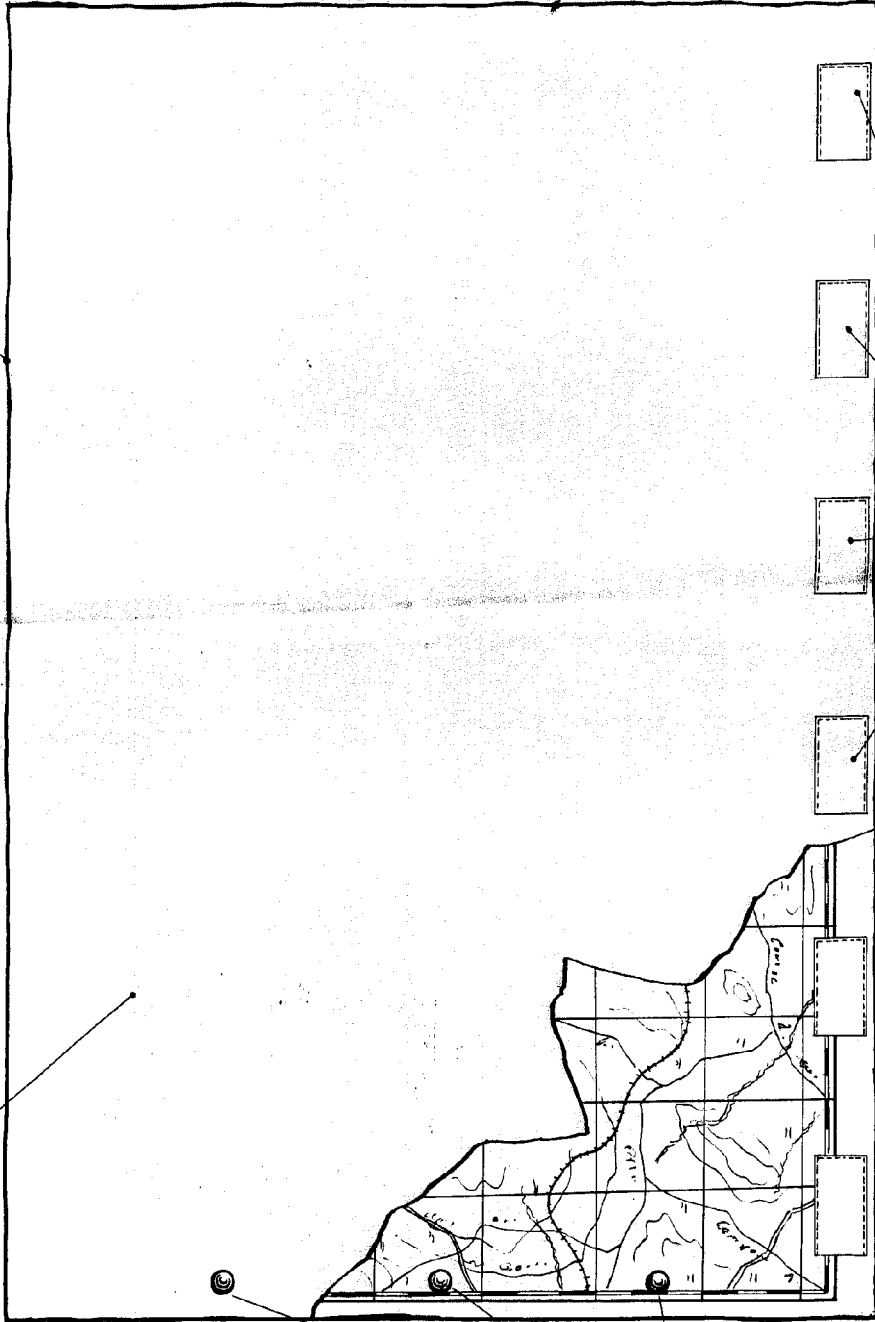
96596

E



A

96596



ESCALA VARIABLE
MEDIDA: 9 cm x 10 cm
FECHA: 1958